

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tausa (Cundinamarca), 2 de noviembre de 2023

Ejecutivo Singular N°:	2023-00140
Demandante:	ADRIANA CONSTANZA ZABALA TORRES
Demandado:	OPERADORA DEL NORTE SAS
Asunto	RECHAZA DEMANDA

Revisada la demanda y tras no haberse dado cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio de la misma, y no aportado el título ejecutivo conforme lo indicado en la norma, el Despacho

DISPONE:

PRIMERO: RECHAZAR la demanda instaurada de ADRIANA CONSTANZA ZABALA TORRES Contra OPERADORA DEL NORTE SAS, por los motivos antes expuestos.

SEGUNDO: Previa desanotación en los libros radicadores, procédase al archivo de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada
por anotación en el estado N. 049 De
2-11--023

JOHANNA ALVARADO RIAÑO
Secretaría Ad hoc

